



Expediente: 67/25

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PERICENA JOSE MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR 90000000000 - PERICENA, Jose Manuel-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 67/25



H106018396943

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PERICENA JOSE MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 67/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/03/2025, presentado por CARLOS GUILLERMO YUBRÍN:

- I) Se tiene por presentado, con domicilio digital constituido y se le da intervención de ley en carácter de apoderado general para juicios de TARJETA TITANIO S.A. conforme copia de poder que acompaña.
- II) Se tiene presente la documentación original adjuntada en formato PDF.
- III) Se cita al Sr. JOSÉ MANUEL PERICENA que se presente en calle 9 de Julio 451 4° piso (contrafrente) de esta ciudad, en área de atención OGA DOC N° 1, cualquier día hábil entre las 7:00 y las 19:00 hs, dentro de los cinco días de recibida la notificación, para que diga si firmó un contrato de tarjeta de crédito con TARJETA TITANIO S.A., y en su caso, reconozca el contrato y/o solicitud de emisión de tarjeta de crédito, que se le exhibirá. Si no se presenta, se entenderá que la firma del contrato le pertenece y el juicio continuará su trámite (art. 568 del C.P.C.C.).- Personal.- MEDHR 67/25.

## Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.